

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17646** *FERNANDO BELLIDO CABANILLAS*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 248/2011, dimanante de autos número 684/10, a instancia de Dircev Silvestre Staszewski contra Fernando Bellido Cabanillas, en la que con fecha 17 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Fernando Bellido Cabanillas, con CIF 28.591.520-J en situación de Insolvencia por importe de 3.957,86 euros de principal, más la cantidad de 791,57 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 17 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120036103-1